Feragua pide la activación del Plan Especial de Sequía de la Cuenca

El presidente de la Federación de Comunidades de Regantes de Andalucía (Feragua), José Manuel Cepeda, ha expuesto las alegaciones de esta entidad al próximo Plan Especial de Sequía de la Cuenca, actualmente en período de consulta pública, entre las que ha destacado la petición de que el nuevo Plan active automáticamente la declaración de emergencia de las obras hidráulicas aprobadas en la planificación hidrológica cuando se llegue a situación de sequía severa.

Por desgracia, la planificación hidrológica solo contempla en el horizonte hasta 2027 la ejecución de una presa (el recrecimiento del Agrio en Sevilla) y el estudio de alternativas y redacción de proyecto de los embalses de Cerrada de la Puerta en Jaén y San Calixto en Córdoba. Pedimos que se aceleren los plazos y podamos iniciar la ejecución de esas tres presas antes de ese año, como se hizo en los años 80 con un Decreto de Sequía que aceleró la ejecución de numerosas presas en Andalucía», ha explicado Cepeda, que también se ha referido a la urgencia de la modernización del arroz, en Sevilla, y de otros sistemas como Vega de Jaén y Rumblar, en Jaén, y Albolote, en Granada, y de un plan de balsas de riego para aprovechar las aguas de escorrentías

Los regantes piden además, junto a los usuarios de abastecimiento e hidroeléctricos, la disminución de los caudales ecológicos cuando haya restricciones en el uso del agua, pues «el

medioambiente no puede estar por encima del hombre».

«Si hay restricciones para el abastecimiento, el riego y la industria, carece de lógica mantener iguales los caudales ecológicos. La disminución de estos se tiene que indexar no solo al índice pluviométrico (SPI), sino a un índice que califique la escasez hídrica –las restricciones a los usuarios-, de modo que cuando haya restricciones en los usos se pueda disminuir también el agua que se reserva con fines medioambientales», ha explicado el presidente de Feragua.

Finalmente, el presidente de Feragua se a referido a la importancia de incluir en épocas de sequía programas especiales de control y vigilancia de la demanda, que deben extenderse a todos los usuarios y no solo de las grandes zonas regables, que son las que hoy día ya están controladas con caudalímetros en el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la CHG -el sistema de telecontrol de los contadores de agua de usuarios-. «Es necesario que desde el Plan de Sequías se impulse el control y vigilancia de tomas directas y comunidades que no se encuentran registradas en el SAIH, y que se aprovechen los fondos del PERTE Digital destinado a las Confederaciones Hidrográficas para integrar en ese sistema la mayor parte de las tomas de agua de regadío», ha concluido.